

**Mensaje del Secretario General de la
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI),
Sr. Renato Cláudio Costa Pereira,
para la celebración mundial
del Día de la aviación civil internacional
el 7 de diciembre de 1999**

En el siglo XXI la Organización de Aviación Civil Internacional y la comunidad aeronáutica mundial harán frente a retos y estímulos formidables.

Al aprestarnos a atravesar este umbral histórico, la misión de la OACI sigue siendo la misma que persiguió durante el siglo XX, es decir, promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional. Nuestra función de formular y modernizar las normas y métodos recomendados (SARPS) contenidos en el *Convenio sobre Aviación Civil Internacional* continúa inalterada.

No obstante, el contexto en que tendremos que cumplir nuestros objetivos, será dramáticamente distinto, un nuevo orden mundial caracterizado por una mayor globalización del comercio y la economía, sistemas de aviación civil de complejidad sin precedentes y un crecimiento sostenido de la demanda de transporte aéreo.

A través de todo ello, la seguridad y la protección de la aviación civil siempre serán las prioridades principales. No hay nada más valioso que la vida humana; la misma supera todas las consideraciones de orden político y económico. En torno a este punto existe un firme consenso entre los gobiernos y todos los sectores de la industria del transporte aéreo.

En consecuencia, los 185 Estados contratantes de la OACI han dado a su Organización los recursos y la capacidad de ejecución necesarios para asegurar que pueda seguir desempeñando su función central de ente de reglamentación mundial en forma efectiva.

Por ejemplo, la OACI del siglo XXI podrá evaluar el grado de cumplimiento de los SARPS relativos a la seguridad operacional en todo el mundo, con arreglo al completamente nuevo Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional establecido el 1 de enero de 1999. Por primera vez, la OACI podrá llevar a cabo auditorías de la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional de cada uno de sus 185 Estados, sobre una base obligatoria y regular, y recomendar planes de acción apropiados para lograr la seguridad operacional óptima de la aviación.

Considero que esta iniciativa completamente nueva será el catalizador de una nueva era de cooperación mundial entre gobiernos, líneas aéreas, aeropuertos, fabricantes y todos los demás socios del transporte aéreo. Con el tiempo, otras esferas de la aviación civil internacional podrán pasar a ser objeto de un esfuerzo concertado a fin de garantizar que todos los SARPS se cumplan en forma consecuyente y efectiva.

A medida que nos movilizamos en ese sentido, la OACI establece vínculos más estrechos con cada uno de los sectores de la comunidad aeronáutica, con la finalidad de integrar a nuestras actividades la enorme extensión de conocimientos especializados y experiencia en el diseño y funcionamiento de sistemas y equipos aeronáuticos.

Integramos una Organización cada vez más efectiva y productiva, que adopta métodos empresariales para alcanzar sus objetivos y planes. Estamos llevando a la práctica reformas de procedimiento, de gestión y administrativas que ya han rendido resultados importantes en los procesos de toma de decisiones en el seno de la OACI.

De hecho, la OACI está lista para hacer frente a sus retos actuales y futuros con energía y determinación renovadas, en el espíritu de amistad y entendimiento de la conmemoración del Día de la aviación civil internacional de este año.